

INFORME ANUAL DE PROGRAMA IBEROAMERICANO DE ACCESO A LA JUSTICIA 2016

1.- TÍTULO DEL PROGRAMA Y CUMBRE Y FECHA EN QUE SE APROBÓ.

“Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia”, Aprobado en la XX Cumbre de Presidentes y Jefes de Estado Iberoamericanos en Mar del Plata, 3 y 4 de diciembre de 2010. Según mandato de la XVII Reunión Plenaria de Ministros de Justicia, de México, en octubre 2010.

2.- PAÍSES PARTICIPANTES EN LA ACTUACIÓN.

Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, España, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana.

México se retiró del programa el 26 de septiembre de 2016, a través de comunicado oficial al Secretario General de la COMJIB y la adhesión más reciente es la de Argentina, solicitada en 2014. El resto de adhesiones data de 2010.

3.- CUADRO DE INDICADORES DE LA ACTUACIÓN.

**LÍNEA 1: MEJORA TÉCNICA EN LA ELABORACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE
ACCESO A LA JUSTICIA**

Objetivos	Actividades	Indicadores
I	A.1.1 Asistencias técnicas para la elaboración de Planes Nacionales de Acceso a la Justicia	I.1.1. Números de Planes Nacionales diseñados. 1 Plan Nacional de Acceso a la Justicia de Argentina cuenta con apoyo técnico para su definición y mejora.
II	A.1.3.2 Creación de página web y de elementos de identidad el programa	I.1.3.2 Número de herramientas de visibilidad Página web diseñada y lanzada, logo del programa aprobado
IV	A.1.4. Creación de la Red Latinoamericana de Operadores e Instituciones MASC.	I.1.4. Número de operadores e instituciones integrantes. Aprobados Estatutos de la Red, 9 instituciones de 7 países de América Latina: , Argentina, Paraguay y Ecuador incluidos en el PIAJ. La Asamblea Plenaria de Ministros de Justicia 2017 toma en consideración auspiciar el lanzamiento oficial de la Red
VI	A.1.6. Identificadas y desarrolladas herramientas que promuevan el acceso a la justicia: Atlas o mapa iberoamericano de acceso a la justicia	I.1.1 Número de herramientas Identificadas: 2 herramientas (Chile y Brasil) y desarrollo de 1 metodología regional para su adaptación a otros países

LÍNEA 2.- APOYO A LA INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS: JÓVENES, PUEBLOS ORIGINARIOS, AFRODESCENDIENTES Y MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Objetivos	Actividades	Indicadores
I	A.2.1 Elaboración de mapeos nacionales y recopilación de las normas y costumbres de los pueblos originarios	I.2.1. Número de mapeos realizados. 1 metodología desarrollada para Honduras y puesta a disposición de los países del PIAJ
II	A.2.2. Adaptar protocolos regionales de atención integral a víctimas, investigación de delitos de Violencia de Género y parámetros de coordinación interinstitucional	I.2.2. Número de protocolos de atención integral en aplicación(2) Brasil incorpora tanto a la formación de fiscales a través de la COPEVID como al Plano Nacional de Segurança Pública las Diretrizes Nacionais de

		<p>Investigação Criminal com Perspectiva de Gênero.</p> <p>Paraguay elabora herramientas de desarrollo y aplicación del Protocolo de atención ya aprobado (manual para el abordaje de la Violencia de Género desde el Ministerio de la Mujer)</p> <p>I.2 Número de participantes en las actividades de adaptación y aprobación de los protocolos.</p> <p>VII Encontro Nacional do Ministério Público (COPEVID): 10 años da Lei Maria da Penha, avanços e desafios Curitiba: 189 presencial y virtual, 55 hombres y 134 mujeres</p>
IV	A 2.4. Análisis modelos gestión de medidas no privativas en Justicia Juvenil en contacto o en conflicto con la ley/ Apoyo al Desarrollo de la Declaración de Justicia Juvenil en colaboración con la OIJ	<p>I.2.4 Propuestas técnicas de desarrollo de la Declaración de Justicia Juvenil Restaurativa (2).</p> <p>Hoja de ruta de la Declaración Estructura y funciones del Comité pro Implementación</p>

4.- ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA ACTUACIÓN EN EL AÑO.

1.- Reunión del Comité Intergubernamental del PIAJ en Cartagena de Indias (Colombia), 2-3 de Junio de 2016

La Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), celebraron entre el 2 y el 3 de junio, la Reunión Anual del Comité Intergubernamental sobre el Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia, en colaboración con el Ministerio de Justicia de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Responsables de Acceso a la Justicia de los Ministerios de Justicia de Argentina, Ecuador, España, Chile y Paraguay, integrantes del programa, y con Guatemala como país invitado, se reunieron en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, para hacer una evaluación de los resultados después de 5 años de implementación y avanzar en su futura planificación.

Los expertos analizaron el impacto de las actividades desarrolladas desde el año 2010 y trabajaron en la planificación de las acciones a desarrollar para el período 2016-2018, tomando como referencia la iniciativa conjunta de COMJIB, la Cumbre Judicial Iberoamericana y la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), para el desarrollo de un Mapa Iberoamericano de Acceso a la Justicia.

El encuentro sirvió para reforzar la estructura de gestión del Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia para mejorar su eficiencia y su alineación con la Agenda de Desarrollo 2030 de las Naciones Unidas, cuyo 1º Objetivo hace referencia a la justicia y a la paz, y desarrollar herramientas de promoción del acceso a la justicia.

2- VII Encontro Nacional do Ministério Público (COPEVID): 10 años da Lei Maria da Penha, 5 y 6 de Septiembre de 2016

El Encuentro se llevó a cabo con motivo de los 10 años de la entrada en vigor de la Lei Maria da Penha en Brasil y tuvo como objeto debatir y reflexionar sobre los principales logros y desafíos de la ley en estos años. Las instituciones que apoyaron la realización del evento fueron el Ministerio Público de Paraná, la Comisión Permanente de Combate a la Violencia Doméstica y Familiar contra la mujer (COPEVID) del grupo nacional de Derechos Humanos perteneciente al Consejo Nacional de Procuradores Generales de Brasil en colaboración con el Centro de Apoyo Operacional de las Promotorías de Justicia para la protección de los Derechos Humanos. En su programación se abordó ampliamente el contenido, proceso de elaboración y aprobación de la adaptación nacional del Protocolo Regional de Investigación de los Delitos de Violencia de Género a través de las Diretrizes Nacionais de Investigação Criminal com Perspectiva de Género. El encuentro contó con la participación por parte del PIAJ de Argentina, Paraguay, República Dominicana y Chile que expusieron las experiencias país en el marco del protocolo regional y el combate a la violencia de género desde los Ministerio de Justicia.

3.- Encuentro entre autoridades Iberoamericanas para el impulso de implementación de la Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil Restaurativa, 20 a 22 de Septiembre de 2016

La actividad estuvo dirigida a establecer los hitos para el desarrollo a la Declaración de Justicia Juvenil, aprobada por la COMJIB en 2015 y que va logrando adhesiones de otros organismos y entidades regionales. Los objetivos del Encuentros se centraron en el diseño de una hoja de ruta con la definición de los elementos necesarios para alcanzar un grado significativo de difusión y adhesión a la Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil, en desarrollar técnicamente la Declaración a través de iniciativas concretas y en definir un Comité que pueda velar por el desarrollo paulatino de estos elementos.

En el mismo tomaron parte representantes de la Liga Iberoamericana de Sociedad Civil, del Consejo de la Judicatura de Ecuador y Secretaría Protempore de la Cumbre Judicial Iberoamericana, de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA), la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), , de la Organización para el Desarrollo (IDLO) de Honduras, de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de Nicaragua, del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente (ILANUD), y de la Fundación Tierra de Hombres, entre otros.

Se generaron como resultados del trabajo los siguientes elementos:

- 1) ESTRATEGIA DE CABILDEO Y DIFUSIÓN PARA SUMAR APOYOS A LA DECLARACIÓN
- 2) HOJA DE RUTA A TRES AÑOS
- 3) DEFINICIÓN DEL COMITÉ PRO IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

El Comité estará compuesto por las instituciones regionales del sector Justicia (COMJIB, CJI, AIAMP, AIDEF, UIBA), por representantes de la sociedad civil iberoamericana y organismos internacionales con un decidido. compromiso en la temática.

5.- PRINCIPALES LOGROS DE LA ACTUACIÓN EN EL AÑO. (Máximo de 3, los más relevantes).

- Profundización en los proceso de adaptación y aprobación de los protocolos regionales de investigación de delitos de violencia de género y atención integral a las víctimas de este tipo de violencia.
- La Declaración de Justicia Juvenil Restaurativa es adoptada en nuevos foros y se avanza en su implementación a través de actividades concretas.

6.- DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA AVANZAR EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

- a) Planteamiento heterogéneo en los conceptos y metodologías de los distintos estados miembros del Programa.
- b) Dificultades para conseguir el pago de las cuotas comprometidas.
- c) Diferencias en la estructura orgánica y funcional de los dispositivos e instituciones implicadas en el Acceso a la Justicia.
- d) Problemas de coordinación interinstitucional con otros componentes del Poder Ejecutivo y Poder Judicial.
- e) Planificación anual del programa poco realista y dependiente en los últimos tres años de proyectos temáticos relacionados.
- f) Insuficientes recursos dedicados a la gestión y seguimiento del programa.

7.- DIFUSIÓN Y VISIBILIDAD DEL PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO A LO LARGO DEL AÑO.

Se difunden los avances del Programa en reuniones de intercambio de experiencias, foros, seminarios, así como en las reuniones técnicas de trabajo con los puntos focales de los países.

Especialmente en la Reunión de Coordinadores y en la Plenaria, donde se rinde cuenta de los resultados del Programa y se entregan los productos del mismo a los Ministros y representantes de los ministerios.

8.- GASTO EJECUTADO POR EL PROGRAMA, INICIATIVA O PROYECTO ADSCRITO A LO LARGO DEL AÑO, POR PARTIDAS PRINCIPALES.

Se adjunta en formato Excel al presente documento.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS FOCALES DEL PROGRAMA EN CADA PAÍS PARTICIPANTE.

PAÍS	PUNTO FOCAL	CARGO	Email	Teléfono
ARGENTINA	Ezequiel Nino	jefe de Gabinete de la Dirección Nacional para la Promoción y Fortalecimiento del Acceso a la Justicia	Ezequiel Nino <ENino@jus.gob.ar>	54115300-4000 Int. 78111
BRASIL	Roberta Oliveira	Coordenadora de Assuntos Internacionais	internacional@mj.gov.br; roberta.oliveira@mj.gov.br	0061 20253513
	Claudio Peret Dias	Diretor do Departamento de Políticas de Justiça	claudio.peret@mj.gov.br	
CHILE	Mauricio Salazar	Coordinador Unidad de Mediación	MASalazar@minjusticia.cl mcanto@minjusticia.cl apavez@minjusticia.cl	0056-226743540
ECUADOR	María Dolores Cevallos	Directora de Asuntos Internacionales	CEVALLOSMD@minjusticia.gob.ec ; relinternacionales@minjusticia.gob.ec	(593) (02) 3955840 Ext. 225/202/208/221/222/226/227
ESPAÑA	Javier Samper	Consejero Técnico de la Unidad de Apoyo de la DG de Cooperación Jurídico Internacional y Relaciones con las Confesiones	javier.samper@mjusticia.es; dgcjirc@mjusticia.es	Tel: 913904478
	Cristina Sierra	Directora de Programas de la UAP de la DGCIJRC	mcristina.sierra@mjusticia.es	Tel: 913904455
PARAGUAY	María Eugenia Argaña	Directora de Acceso a la Justicia	cooperacion_internacional@ministeriodejusticia.gov.py	Tel: (595) 981980680
PERÚ	María de Lourdes Zamudio Salinas.	Directora General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia	mlzamudio@minjus.gob.pe	511 2041383
REPÚBLICA DOMINICANA	Andrés María Chalas Velásquez Procurador General Adjunto	Procuraduría General de la República	Ach alas08@hotmail.com ; ach alas@pgr.gob.do	(1 809) 533 3522 Ext. Asistente 1145 (331 ó 263 ó 298)

10.- PREVISIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO EN CURSO.

VER EXCEL ADJUNTO